

Adm. on & la caja de expor-
tos de la Prov. de Castellon

Con fecha 22 y 29 de abril
ultimo me avisa V. el bau-
tismo y lactancia en esa de
dos hijos uno del 26 de ^{febr}ro
y otro de 2 de Mayo del año
corriente, llamados con vi-
carios nombres que no son
los mismos en uno y otro
caso, asi como tampoco a-
claro quien de ellos fallecio
ni en que dia, por lo se
observa variacion en ello,
por lo cual y para facilitar
al V. el modo expedito de co-
municar estas o semejantes
ocurrencias, podria como esta
previsto en el Reglam. pro-
visional, acompañarse la par-
tida de bautismo de ambos y la
de obito del finado, y asi en
lo sucesivo: con esto se evita-
ria V. nuevas molestias y se
arguiera mas el registro que

debe estar en esta Administracion
de mi cargo, y le estar
reagradecido.

Dios guen á V. m. al C. de
Man 26 de Julio de 1868

Ramon Sanabria
R

L. Alcalde P.^{mo} Com. de Villafamed.

